

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266

Miércoles 5 de noviembre de 2025

Sec. II.A. Pág. 145023

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Real Decreto 1003/2025, de 4 de noviembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a don Íñigo María Gorostiza Jiménez.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 38.1 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 55.3 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2025,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a don Íñigo María Gorostiza Jiménez.

Dado el 4 de noviembre de 2025.

FELIPE R.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA